

Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado Ejercicio Fiscal 2015



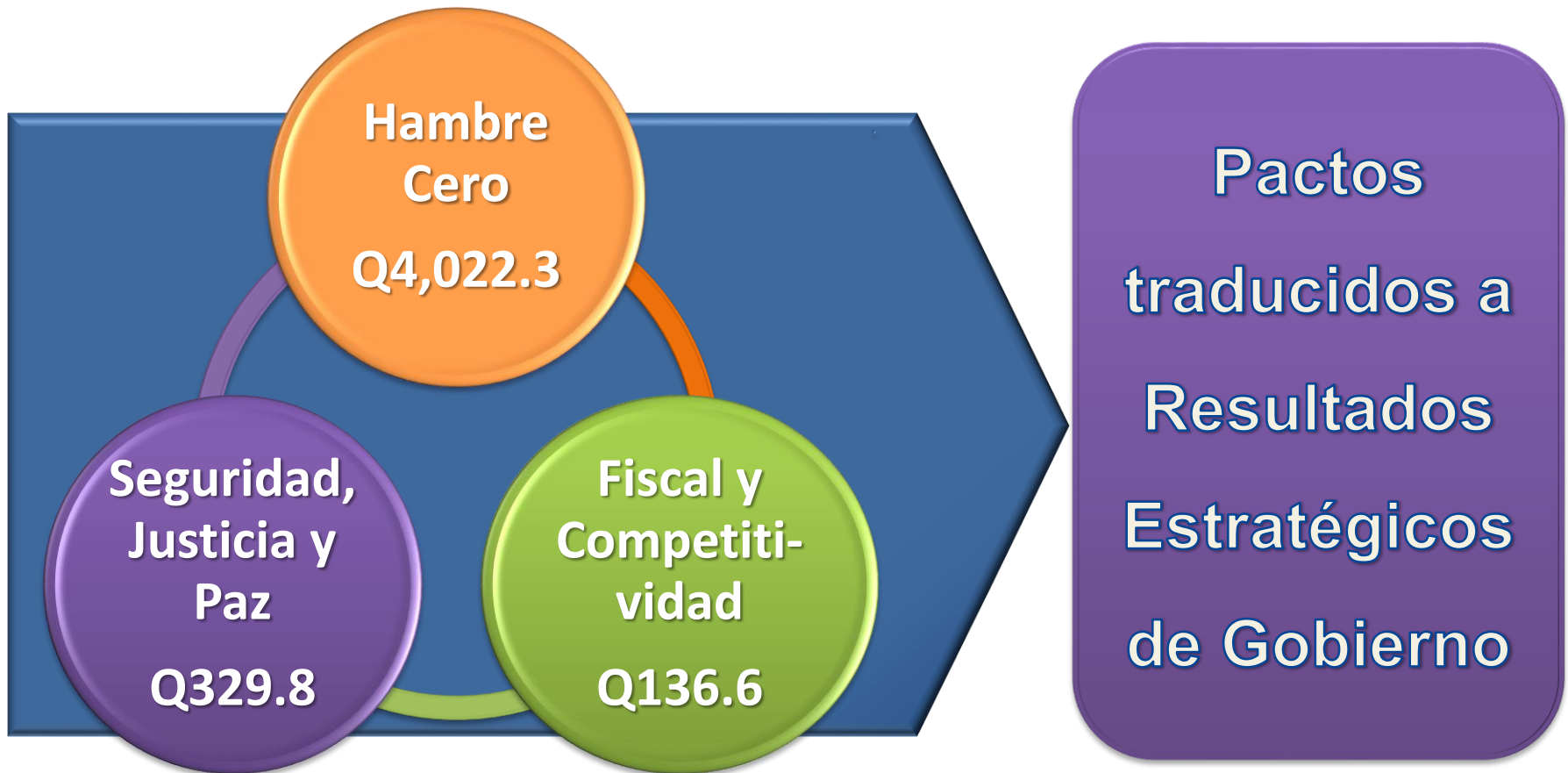
Contenido

- Resumen Escenario Macroeconómico
- Pactos de Gobierno y Resultados Estratégicos
- Principales Objetivos de Política
- Presupuesto de Ingresos
- Presupuesto de Egresos
- Situación Financiera e Indicadores Fiscales

La economía de los principales socios comerciales del país se mantiene en recuperación. En el contexto nacional, la demanda interna manifiesta un comportamiento positivo. Por lo tanto, las proyecciones económicas son optimistas.

Variable Económica	Proyección 2015	Proyección 2016	Proyección 2017	Tendencia 2001-2017
PIB real (Qmill.)	237,672.3	246,675.0	256,657.3	
Variación	3.4%	3.4%	3.5%	
PIB nominal (Qmill.)	488,234.8	526,997.6	570,256.9	
Variación	7.7%	7.5%	7.7%	
Importaciones (variación)	5.4%	5.6%	5.7%	
Exportaciones (variación)	5.2%	5.5%	5.6%	
Exportaciones (variación)	2.5%	2.2%	2.0%	
Importaciones (variación)	2.4%	2.0%	2.1%	

Además, se ha dado continuidad a los Pactos de Gobierno y desde la estrategia de una gestión por resultados



En millones de Quetzales.

El presupuesto contempla 11 programas estratégicos de gobierno, con 87 productos asociados

RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO

No.	Resultado	Cambio Esperado	Productos Asociados	Medición del Indicador	Indicador de Resultado Esperado			Recomendado 2015	Instituciones Responsables
					2013	2014	2015		
PACTO POR EL HAMBRE CERO								4,022.3	
1	Para el 2015, la prevalencia de la desnutrición crónica en niñas menores de 5 años se ha disminuido en 10 puntos porcentuales (del 49.8% en el 2008 a 39.8% en el 2015).	↓	33	Tasa de Desnutrición Crónica	44.8	42.3	39.8	1,245.0	MSPAS/MIDES /AMBIENTE/INFOM
2	Para el 2015, la razón de mortalidad materna ha disminuido de 139.7 a 129.7 muertes maternas por cien mil nacidos vivos (139.7 en 2007 a 129.7 en el 2015) y la mortalidad neonatal ha disminuido.	↓	8	Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal	134.7	132.2	129.7	379.2	MSPAS
3	Para el 2015, el consumo de alimentos (proteico-calórico) de las familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema se ha incrementado.	↑	11	% de la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema.	60.0	65.0	70.0	1,154.0	MAGA/MINEDUC /MIDES
4	Para el 2015, los ingresos de las familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema se han incrementado.	↑	8	Promedio de ingresos laborales de la población.	13.0	13.0	14.0	1,244.1	MAGA/MIDES
PACTO POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA PAZ								329.8	
5	Para el 2015, la tasa de hecho delictivo reportados, cometidos contra el patrimonio de las personas, se han reducido de 112 X 100,000 habitantes en el 2011 a 102 x 100,000 habitantes.	↓	4	Tasa de hechos delictivos reportados (robo y hurto)	16,500	16,000	15,000	229.3	MINIGOB/MINDEF
6	Para el 2015, la tasa de homicidios se ha reducido de 38.6 x 100,000 habitantes en el 2011 a 28 por 100,000 habitantes (Reducción anual de 5.5% en el número de homicidios).	↓	1	Tasa de homicidios	28.5	24.5	21.1	50.8	MINIGOB
7	Para el 2015, los adolescentes y jóvenes forman parte de programas de formación, formal e informal, previniendo si incidencia en actos de violencia.	↓	7	Númer de adolescentes que forman parte de programas de formación y Número de jóvenes que forman parte de programas de formación	50.0	49.0	48.0	49.7	MIDES/MP
8	Para el 2015, se incrementa el número de casos de mujeres que acceden al sistema de justicia.	↑	1	Número de casos de mujeres que acceden al sistema de justicia.	1.0	1.5	2.0	n.d.	MP
9	Para el 2015, Guatemala se posiciona en el lugar 102 del índice internacional de transparencia. (posición 113 en 2011 a 102 en 2015).	↑	1	índice Internacional de Transparencia	108	105	102	n.d.	MP
PACTO FISCAL Y COMPETITIVIDAD								136.6	
10	Para el 2015, la formalidad en el empleo se ha incrementado en tres puntos porcentuales (25.5 en 2011 al 28.5 en 2015).	↑	4	% de población ocupada formalmente	52.6	51.5	50.5	30.7	MINTRAB
11	Para el 2015, Guatemala se posiciona con un ranking de 4.2 del índice internacional de competitividad. (4.0 en 2011 a 4.2 en 2015).	↑	9	Índice de Competitividad	4.1	4.1	4.2	106.0	MINECO/MEM

Se fortalece la formación del capital humano, para un crecimiento a mediano y largo plazo

Atención del Gasto Social, con prioridad en:



Educación, Ciencia y Cultura

48.4% del gasto social



Salud, Agua y Saneamiento

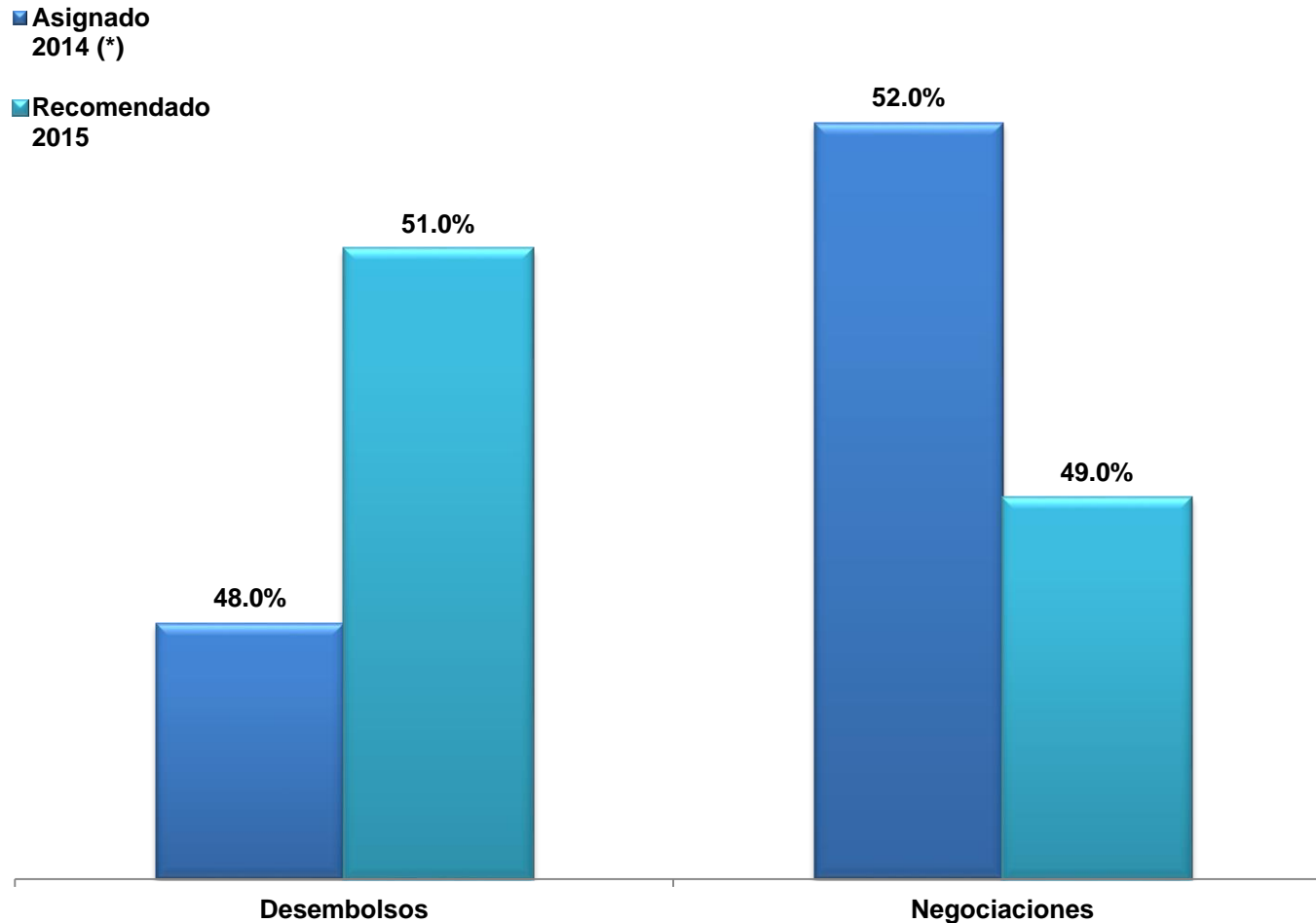
29.1% del gasto social



Seguridad Interna

13.1% del gasto social

Composición del financiamiento del déficit presupuestario

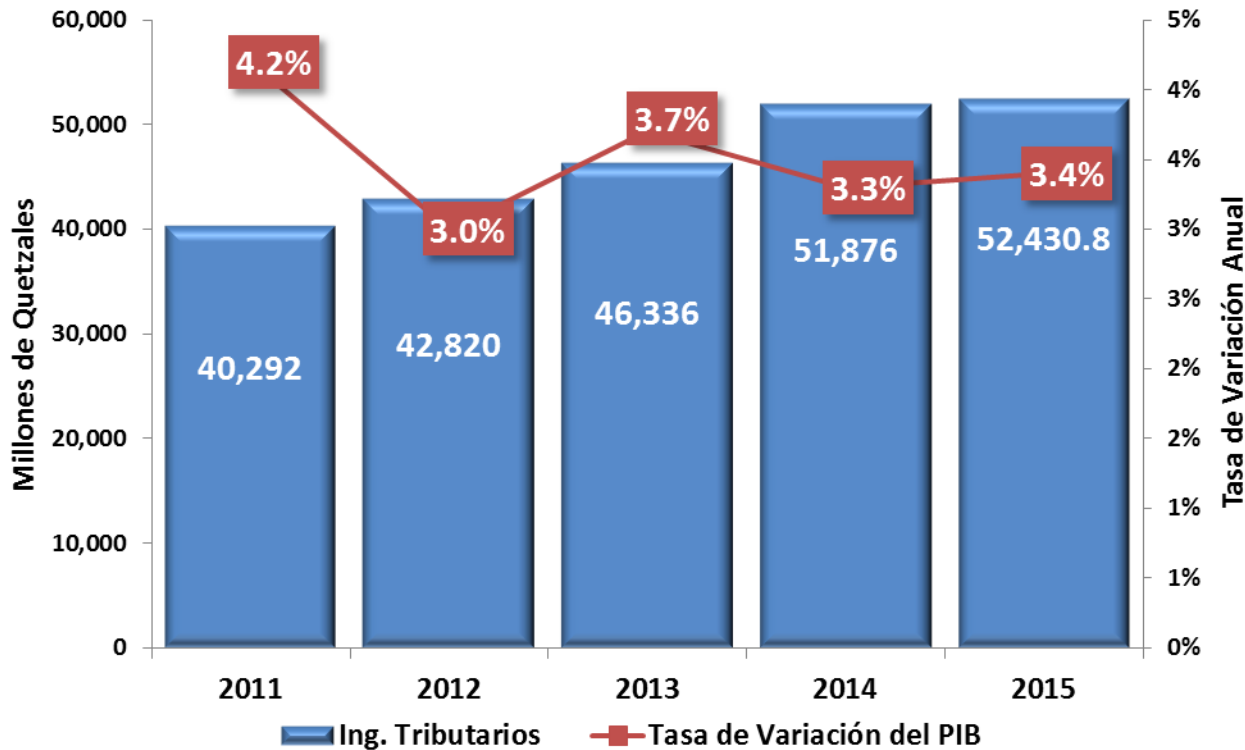


Para 2015, aumenta el financiamiento externo por préstamos, reduciendo la colocación de bonos; lo que implica un costo financiero menor para el país y evita el desplazamiento de la inversión privada.

Proyección del comportamiento de los Ingresos Tributarios

Recaudado

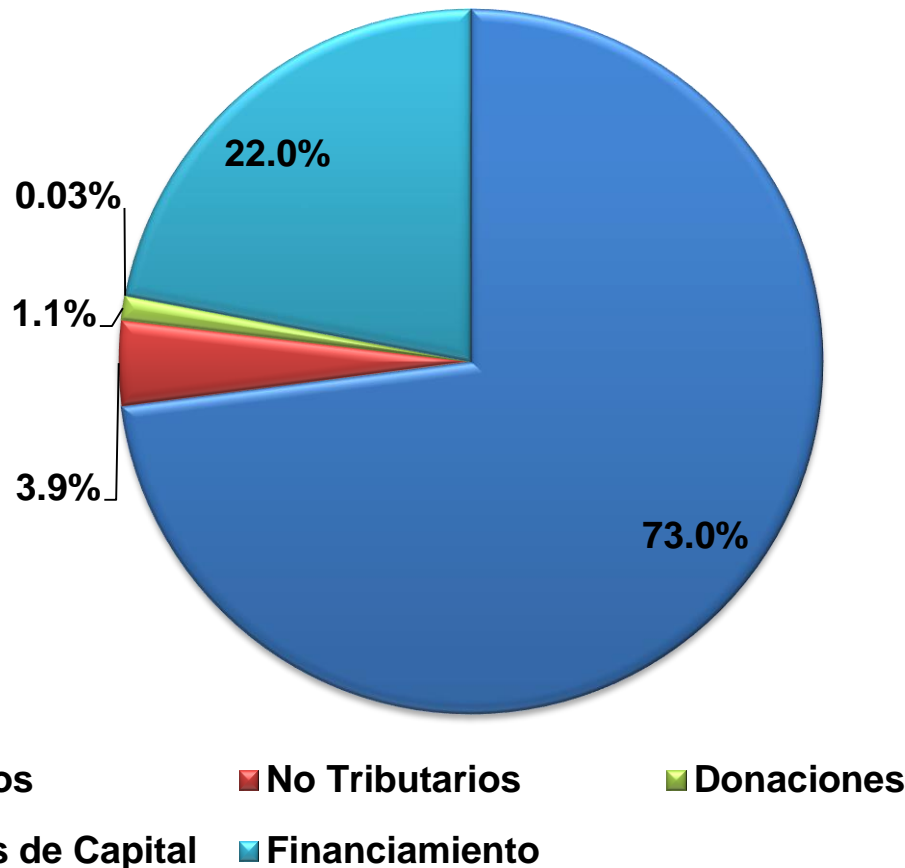
Variación del PIB



Los ingresos aumentan 1.1 por ciento

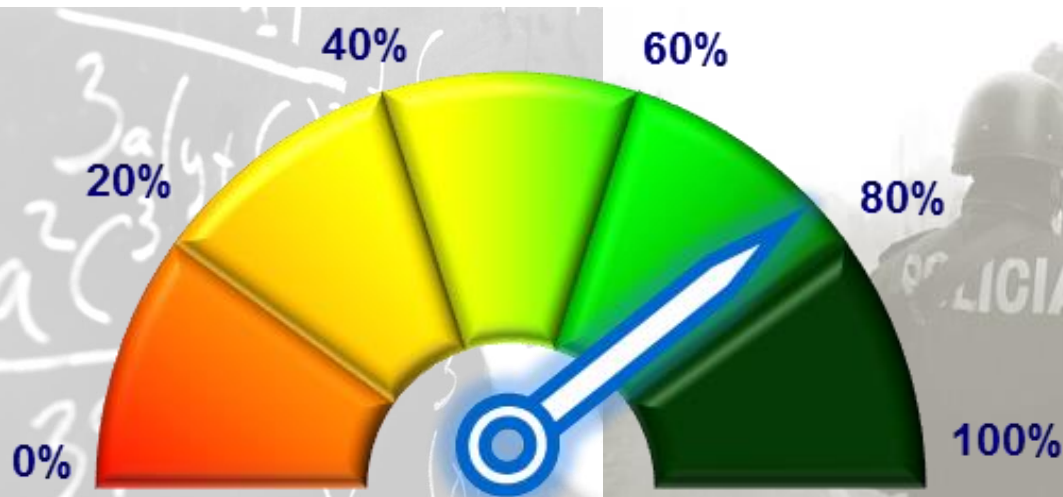
Crecimiento PIB Real (3.5%)

El presupuesto de ingresos alcanza los Q71,840.8 millones, de los cuales los más representativos son los tributarios



Los compromisos de gasto adquiridos por el Estado, requiere la incorporación de otras fuentes de financiamiento.

El presupuesto de egresos se centra en cubrir las principales demandas sociales



Más del 78.7% del Gasto Total se orienta a este tipo de programas

Gasto Social	% del Presupuesto Total
Salud, Cultura y Protección Social	24.9
Educación	25.0
Desarrollo y Protección ambiental	13.8
Justicia, Seguridad y Defensa	15.0
Otros	21.3

No incluye los Servicios de la Deuda Pública

Presupuesto Institucional Asignado 2014 y recomendado 2015

(En millones de Quetzales)



Institución	Asignado 2014 (*)	Recomendado 2015
Total	68,485.4	71,840.8
Presidencia de la República	207.6	232.2
Ministerio de Relaciones Exteriores	421.2	452.3
Ministerio de Gobernación	4,428.7	4,526.5
Ministerio de la Defensa Nacional	2,037.9	2,100.3
Ministerio de Finanzas Públicas	349.5	333.0
Ministerio de Educación	11,744.8	12,295.6
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	5,611.6	5,647.2
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	627.2	634.3
Ministerio de Economía	348.7	326.5
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,757.7	1,764.0
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	5,884.7	5,100.0
Ministerio de Energía y Minas	126.1	90.0
Ministerio de Cultura y Deportes	442.7	460.4
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	2,123.5	1,672.9
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	208.4	176.3
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	21,733.0	23,553.4
Servicios de la Deuda Pública	8,934.1	10,470.5
Ministerio de Desarrollo Social	1,440.4	1,940.7
Procuraduría General de la Nación	57.6	65.0

Pueden existir diferencias por redondeo

(*) Aprobado mediante Decretos 30-2012 y 3-2014, ambos del Congreso de la República de Guatemala

Presupuesto Institucional por tipo de gasto asignado 2014 y recomendado 2015

(En millones de Quetzales)

Institución	Asignado 2014 (*)			Recomendado 2015		
	Total	Func.	Inversión	Total	Func.	Inversión
Total	68,485.4	44,603.6	14,947.7	71,840.8	47,269.0	14,101.4
Presidencia de la República	207.6	205.8	1.9	232.2	229.7	2.4
Ministerio de Relaciones Exteriores	421.2	412.9	8.3	452.3	447.1	5.3
Ministerio de Gobernación	4,428.7	3,720.1	708.6	4,526.5	4,307.0	219.5
Ministerio de la Defensa Nacional	2,037.9	1,971.3	66.6	2,100.3	2,034.5	65.7
Ministerio de Finanzas Públicas	349.5	339.9	9.6	333.0	332.4	0.6
Ministerio de Educación	11,744.8	11,668.0	76.8	12,295.6	12,276.0	19.6
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	5,611.6	5,271.0	340.6	5,647.2	5,390.8	256.4
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	627.2	627.1	0.1	634.3	631.9	2.4
Ministerio de Economía	348.7	323.0	25.7	326.5	313.2	13.3
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,757.7	1,651.8	105.9	1,764.0	1,625.6	138.4
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	5,884.7	1,995.3	3,889.4	5,100.0	1,959.7	3,140.2
Ministerio de Energía y Minas	126.1	87.9	38.2	90.0	88.9	1.0
Ministerio de Cultura y Deportes	442.7	437.7	4.9	460.4	422.1	38.3
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	2,123.5	1,859.9	263.6	1,672.9	1,652.2	20.7
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	208.4	155.1	53.3	176.3	140.9	35.3
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	21,733.0	12,391.4	9,341.6	23,553.4	13,582.8	9,970.6
Servicios de la Deuda Pública	8,934.1			10,470.5		
Ministerio de Desarrollo Social	1,440.4	1,428.7	11.7	1,940.7	1,769.3	171.5
Procuraduría General de la Nación	57.6	56.7	0.9	65.0	65.0	

Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (En millones de Quetzales)

UNIDAD EJECUTORA	ASIGNADO RECOMENDADO	
	2014	2015
TOTALES:	<u>2,123.5</u>	<u>1,672.9</u>
Secretaría General	16.0	16.0
Comisión de Derechos Humanos	50.4	147.0
Secretaría Privada	19.8	27.4
Secretaría de Coordinación Ejecutiva	46.7	48.5
Fondo Nacional para la Paz	669.1	
Fondo de Desarrollo Indígena	42.1	31.7
Secretaría de Comunicación Social	65.0	65.0
Secretaría de Bienestar Social	196.0	200.0
Secretaría de la Paz	182.0	336.0
Oficina Nacional de Servicio Civil	35.3	35.0
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	95.8	112.6
Autoridad del Lago de Amatitlán	69.7	60.7
Secretaría de Planificación y Programación	95.9	75.9
Consejo Nacional de la Juventud	10.0	10.0
Secretaría Contra Adicciones y Tráfico de Drogas	5.3	5.5
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	32.9	34.3
Secretaría de Obras Sociales	174.6	185.1
Secretaría de la Mujer	27.6	27.0
Secretaría de Asuntos Agrarios	42.4	44.0
Comisión contra la Discriminación y el Racismo	9.5	9.0
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	110.5	90.2
Autoridad del Lago de Atitlán	12.0	13.0
Defensoría de la Mujer Indígena	16.1	16.0
Secretaría de Inteligencia Estratégica	20.6	25.0
Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad	40.0	40.0
Secretaría Contra la Violencia Sexual	8.4	18.0
Secretaría de Control y Transparencia	30.0	

Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro

(En millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	RECOMENDADO
	2014	2015
TOTALES :	21,733.0	23,144.4
CONGRESO DE LA REPUBLICA	535.2	548.8
ORGANISMO JUDICIAL	1,470.0	1,625.1
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	253.8	294.9
MINISTERIO PUBLICO	1,000.0	1,005.0
CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD	67.8	79.0
INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL	126.0	131.0
C O N R E D	52.4	50.0
REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL -RIC-	258.2	127.0
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-	210.2	150.4
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES -CNA-	10.7	11.0
SECRETARIA EJECUTIVA INSTANCIA MODERNIZACION SECTOR JUSTICIA	169.0	60.4
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	10.0	10.0
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA		2.5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	135.0	147.5
FONDO PARA CUBRIR LA DEUDA POLITICA (TSE)	20.0	22.5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (Elecciones Generales)		500.0
PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS	106.0	120.0
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INAP	9.6	10.0
CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS	50.0	50.0
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES -INACIF-	142.0	145.0
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS -INACOP-	13.0	13.0
INSPECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS -INGECOP-	12.0	12.0
INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO -INGUAT-	84.1	84.4
INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-	339.1	215.7
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA -SAT-	1,060.9	1,071.6
ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA	25.0	31.0

Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro

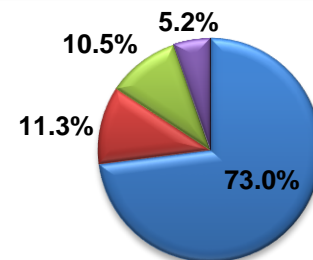
(En millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO 2014	RECOMENDADO 2015
CONSEJO NACIONAL PARA ATENCIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS	10.6	13.0
AGENCIA NACIONAL DE ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	9.0	14.4
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	1,459.5	1,874.5
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA	324.0	353.9
COMITE OLIMPICO GUATEMALTECO	81.0	88.5
CUOTAS AL IGSS	652.1	656.1
MUNICIPALIDADES	6,144.7	6,390.6
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-	103.2	123.7
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	3.0	
CLASES PASIVAS CIVILES DEL ESTADO	3,895.7	4,293.0
CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	2,028.3	2,200.5
PROGRAMA DE INCENTIVOS FORESTALES -INAB-	225.0	294.9
PROGRAMA DE INCENTIVOS FORESTALES PINPEP -INAB-	85.0	147.5
OBLIGACIONES DEUDA POR NATURALEZA	19.5	19.9
FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	150.0	150.0
PARLAMENTO CENTROAMERICANO	18.0	12.8
DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS	50.0	100.0
EMERGENCIAS Y CALAMIDADES PUBLICAS	8.0	8.0
CONFORMACIÓN DEL FONDO DE EMERGENCIAS Y CALAMIDADES PÚBLICAS	192.0	192.0
COMISION SOBRE ESPECIES FISCALES A PATENTADOS	19.5	16.6
CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALES	14.0	14.0
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS	6.9	5.8
INTERESES EN DEVOLUCION DE IMPUESTOS	1.4	1.5
GARANTIA FONDO DE TIERRAS	5.0	5.0
ASOCIACION DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES	40.0	40.0
COMITÉ PRO MEJORAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS	6.0	6.0
FUNDACIÓN ESQUIPULAS	1.5	1.5
RESARCIMIENTO DE CONFLICTOS Y PROMOCIÓN DE LA PLURINACIONALIDAD	20.0	
FLACSO		3.0

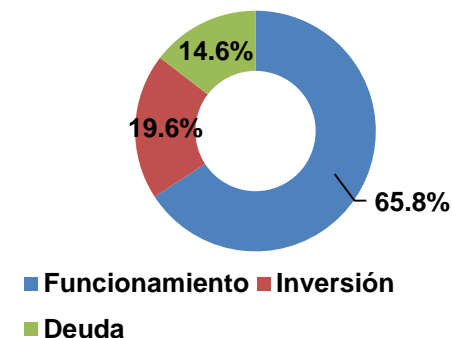
Resultado presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2015 (En Qmill)

	Asignado 2014 (*)	Recomendado 2015	Tendencia 2010 - 2015
A. Ingresos Totales	55,525.2	56,043.7	
Ingresos Corrientes	55,514.7	56,023.5	
Ingresos de Capital	10.5	20.1	
B. Gastos Totales	66,091.7	68,377.8	
Funcionamiento	44,657.4	47,269.0	
Inversión	14,893.9	14,101.4	
Intereses de la Deuda Pública	6,540.3	7,007.4	
C. Déficit (A-B)	(10,566.5)	(12,334.1)	
D. Endeudamiento Público Neto	10,341.1	12,201.3	
E. Variación de Caja y Bancos	225.4	132.8	

Recursos - Recomendado 2015
(En % de los Ingresos Totales)







Tipo de Gasto - Recomendado 2015
(En % del Presupuesto Total)



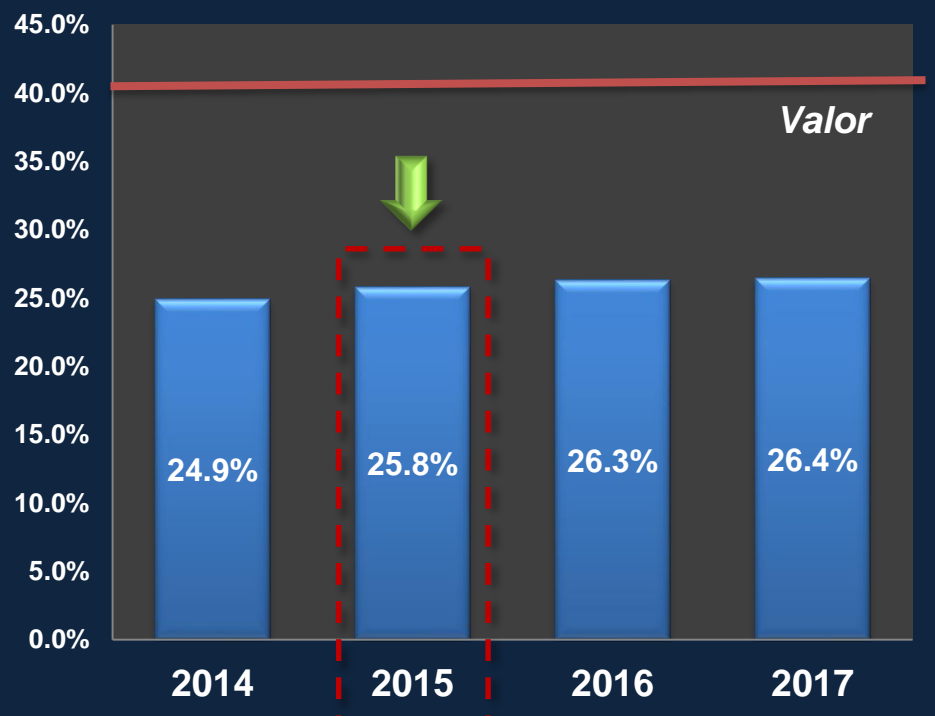
Minfin

El comportamiento favorable de los principales indicadores fiscales responde a una política fiscal integral, disciplinada y sostenible (En % del PIB)

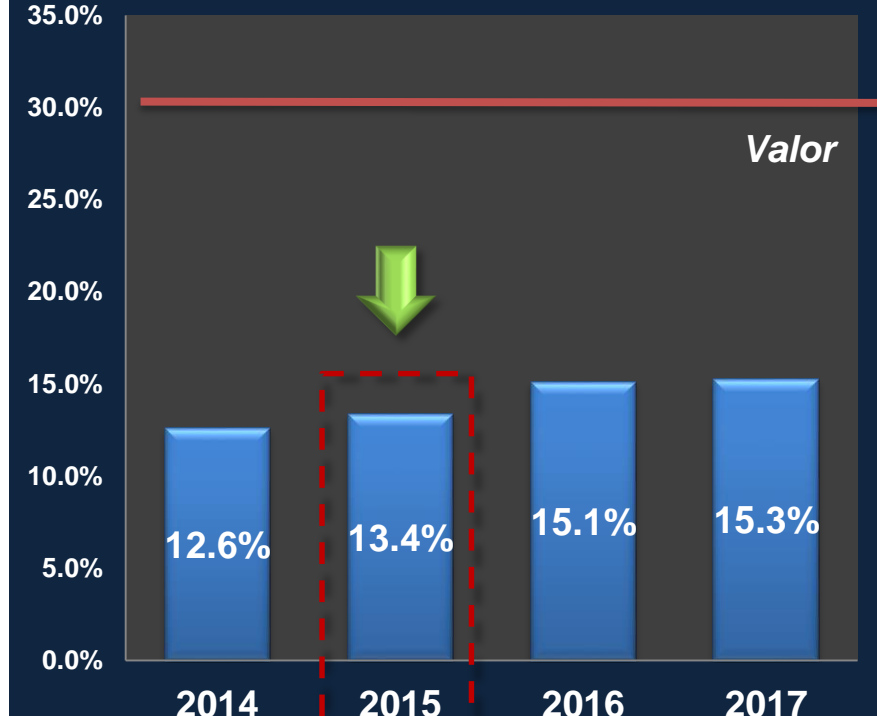
Variable	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Tendencia 2010- 2017
<i>Carga Tributaria</i>	10.8	11.0	11.4	10.7	10.1	9.8	
<i>Endeudamiento Neto</i>	2.4	2.1	2.3	2.5	2.4	2.1	
<i>Déficit</i>	(2.4)	(2.1)	(2.3)	(2.5)	(2.4)	(2.1)	
<i>Presupuesto Total</i>	14.6	14.3	15.0	14.7	13.5	13.0	

El manejo prudente y sostenible de la Deuda Pública, permitirá mantenerla entre los parámetros recomendados por organismos internacionales

Saldo de la Deuda de la Administración Central sobre el PIB



Servicio de la Deuda Pública sobre los Ingresos Tributarios del Gobierno



Normativa Relevante

Artículo 15. Otras remuneraciones de personal temporal.

Quienes suscriban contratos con cargo al renglón de gasto 029 , financiados con recursos de ingresos tributarios, no podrán exceder de treinta mil Quetzales (Q30,000) en cada mes.

Las autoridades superiores de las entidades, deberán aprobar bajo su responsabilidad y mediante resolución, la programación mensual de dichos servicios, debiendo remitirla durante el mes de enero de 2015 a la Contraloría General de Cuentas con copia a la Dirección Técnica del Presupuesto.

Artículo 18. Contratación de estudios y/o servicios.

Las entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Empresas Públicas que realicen contratos con cargo al renglón de gasto 189 Otros estudios y/o servicios, tienen prohibido suscribirlos para funciones vinculadas a servicios que deban desempeñarse en forma permanente.

Normativa Relevante

Artículo 29. Aprobación para la negociación de convenios o contratos de préstamos.

Se aprueban las negociaciones de los préstamos que a continuación se detallan.

- a) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): Convenio de Préstamo “Préstamo para Políticas de Desarrollo de Manejo Fiscal y Financiero Mejorado para Lograr Mayores Oportunidades” por un monto de Trecientos Cuarenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$340.0 millones).
- b) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): Contrato de Préstamo denominado “Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva”, por un monto de Doscientos Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$250.0 millones).
- c) Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Contrato de Préstamo denominado “Programa de Mejora en la Asignación y Efectividad del Gasto Social”, por un monto de Doscientos Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$250.0 millones).
- d) Banco Export-Import de la República de China, Taiwán: Contrato de Préstamo denominado “Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III: Sanarate - El Rancho”, por un monto de Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$50.0 millones).

Normativa Relevante

Artículo 32. Bonos del Tesoro de la República de Guatemala para el ejercicio fiscal vigente.

Se autoriza al Organismo Ejecutivo para que, por conducto del Ministerio de Finanzas Públicas, realice la emisión, negociación y colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala para el ejercicio fiscal vigente, hasta por el valor nominal de SIETE MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUETZALES (Q7,511,150,000).

Adicionalmente, hasta por un monto igual al de los vencimientos que se produzcan durante el ejercicio fiscal vigente, de los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, que fueron aprobados en ejercicios fiscales anteriores.

Normativa Relevante

Artículo 53. Plan de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy.

Dentro del presupuesto de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (Copredek), se programa una previsión de Q107.0 millones, de los cuales Q40.0 millones se destinan a la reparación individual y el resto para los proyectos contenidos en el Plan de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy.

La Copredek elaborará el programa de ejecución, y los desembolsos se realizarán con apego a la disponibilidad de recursos.

Durante el ejercicio fiscal 2015 no podrán devengarse gastos para la realización de estudios con cargo a los recursos aprobados en el presente artículo

La Copredek deberá elaborar el reglamento respectivo para la administración del Plan de Reparación y se asegurará de la debida custodia de la documentación que dé cuenta sobre el uso de los recursos y el cumplimiento de sus fines